OC-DA-133

jul. 19 (Rev.)
OC-20-01

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, JOSÉ HAWAYEK ALEMAÑY (nombre), funcionario principal de 3053 (número de entidad)

RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal 2018-2019 o ☐ el período del 1 de JULIO de 2018 al 30 de JUNIO de 2019 :

☒ Se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento, en cumplimiento de la *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

☐ No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos.

En SAN JUAN, Puerto Rico 3 de septiembre de 2019 .

Declarante

Afidávit Núm. 621

Jurado y suscrito ante mí por José Hawayek, mayor de edad, en calidad de Rector y vecino/a de San Juan, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante conocimiento personal.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 3 de septiembre de 2019 .

LCDA. JOSELYN K. RODRIGUEZ GONZALEZ
ABOGADA-NOTARIO

La Universidad de Puerto Rico está exenta de la cancelación de sello bajo 18 LPRA 612 (f)

Notario Público

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad deberá retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.